



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
PRESIDENTE

001652

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
25 de octubre de 2021

Doctor  
Servio Tulio Castaños Guzmán  
Vicepresidente Ejecutivo  
Fundación Institucionalidad y Justicia -FINJUS  
Su despacho.-

*Asunto: Agradecimiento por sus consideraciones a propósito de iniciativa legislativa sobre la propuesta de Ley de uso de medios digitales en el Poder Judicial*

Distinguido vicepresidente:

Agradézcó la valiosa reacción que ha presentado FINJUS a la iniciativa legislativa sobre la propuesta de Ley de uso de medios digitales en el Poder Judicial.

Los desarrollos en las tecnologías digitales le presentan grandes retos y oportunidades a la administración de justicia en las comunidades democráticas. La pandemia ha puesto en relieve las alternativas disponibles y le ha dado impulso a la toma de decisiones en torno a ellas.

En ese contexto, el Poder Judicial dominicano ha colocado el asunto en la agenda del país. Buscamos generar los consensos necesarios para echar adelante. Las medidas tomadas por el Consejo General del Poder Judicial durante la pandemia, los cambios contemplados por la Escuela Nacional de la Judicatura para la formación de jueces, los subsiguientes debates públicos, los pronunciamientos de las cortes competentes, la legislación propuesta por el Pleno de la Suprema Corte y las discusiones que ahora sigan, son parte del ineludible camino que deben recorrer desarrollos de envergadura como el que tenemos ante nosotros.

En este próximo tramo de la ruta, la participación activa de FINJUS es importante. Articulan ustedes una voz de especial significación en este diálogo.

Espero poder conversar con usted pronto sobre estos temas.

Atentamente,



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Luis Henry Molina Peña

La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/88JR-NY8J-FEJQ-10BN>

